

## INFORME DE LABORES DE GERENTE DE LA CONSULTORA INGEASS CIA LTDA.

En función del reglamento de informe anual de administradores de juntas generales mediante resolución de la Superintendencia de compañías N° 13, RO/44 del 13 de octubre de 1992, se informa a continuación:

1. Respecto al cumplimiento de objetivos para el ejercicio económico 2014, debo informar que en general los mismos han sido cumplidos satisfactoriamente.

Ha sido factible mantener al día los compromisos referentes al pago del vehículo así como las otras obligaciones que mantiene la compañía.

2. Referente al cumplimiento de disposiciones de la junta de accionistas informo que se han cumplido en un 100%.
3. Respecto sobre los hechos extraordinarios no se han presentado en este ejercicio económico 2014, vale mencionar la cartera vencida que se mantiene con las instituciones públicas.
4. Situación financiera: la compañía al cierre del ejercicio 2014, informo que la compañía cierra con una ganancia de 2.357,20 USD, esperando este año recuperar una cartera vencida generada por contratos con las instituciones públicas.
5. Destino de utilidades, respecto a este punto la compañía procede a realizar la participación a los trabajadores de la compañía con derecho a la misma como la ordena el Ministerio de Relaciones laborales.

ATENTAMENTE,



Silvana Sánchez  
GERENTE